

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
CREDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL EN MURCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION
CENTRO DE LA CAPITAL
EN TODA LA REGION DE LEVANTE
Y EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

CINCO EDICIONES DIARIAS
MURCIA - CARTAGENA - ALICANTE - LORCA
Teléfono, número 91

La desaparición de los Consumos

Por todas las impresiones que llevamos recogidas, podemos asegurar que el día 31 de esta mes a las doce de la noche, quedarán los felatos abandonados por los fiscalizadores de la empresa de Consumos.

Esta es la voluntad de la unánime opinión y este es el criterio del Ayuntamiento, que ha formado sus presupuestos que ya están aprobados, incluyendo en ellos la supresión del impuesto de Consumos, sustituidos con otras alcabalas que ya no hay más remedio que aceptar.

Es en vano tener reservas y sutur-fugios sobre ese asunto, puesto que ni la ley ni la opinión consentirán a nuestro Municipio que cambie de parecer por antojo, al acercarse la hora de llevar a cabo la obra liberal de emancipar al pueblo de ese impuesto más inaguantable por su forma que por su tributo.

Queda ahora a la opinión y por consiguiente a la prensa, fijarse en algunos puntos de los nuevos arbitrios con que vamos a compensar las rentas de consumos, que no pueden ni deben subsistir de ninguna manera, porque implican una desigualdad irritante, que en nombre de la equidad y de la desheredada clase media, vamos a combatir nosotros con mucho gusto.

La clase media! He aquí la Cenciencia de esta sociedad paradójica y mal organizada, yunque donde van a parar todos los golpes de los de abajo y de los de arriba.

Y esta clase social, la más necesitada de amparo y de respeto, la que menos beneficios alcanza porque aún no ha aprendido a gritar como los de abajo y los de arriba, sufre todos los golpes que de uno y otro lado le deseargan, con una paciencia bíblica, con una indiferencia de esfige egipcio.

En los nuevos tributos con que nuestro Municipio sustituirá los consumos, se ha puesto como cuota máxima doscientas pesetas, que pagarán los ricos, los potentados, los que hoy pagan mil y dos mil y tres mil pesetas, y tratándose de industriales y comerciantes, muchísimas más.

Añádase a esto que los pobres en gran número deben estar y estarán seguramente excluidos de estos nuevos tributos, y se deducirá muy claramente que ese puñado de miles de pesetas mensuales que el Ayuntamiento tiene que recoger, tendrán que ser pagadas en su mayoría por la clase media, por aquellos que no tienen más riqueza que el trabajo cotidiano, recompensado con sueldos mezquinos, con sueldos españoles.

Y no es humano, ni legal, ni lógico que los empleados de oficinas y que los trabajadores de todas clases, se encarguen de resolver el problema de la sustitución de consumos, dejando a los poderosos y a las grandes industrias al amparo de una cuota de doscientas pesetas como máximo de tributo, por todos sus consumos y por todas sus florecientes industrias.

No debe ser, y porque lo entendamos así, seguimos por nuestra cuenta la defensa de toda esa clase tan poco respetada por Gobiernos y Municipios, de esa clase media que resiste prudentemente esa serie de impuestos y vejámenes, que la hacen vivir una vida de anemia y de siseabores, ciudades de Gobiernos y Municipios para todas sus reformas benéficas, pero tenida en cuenta en toda necesidad de salvar el erario de la bancarrota o del déficit.

Creemos que nuestros ediles, los cuales pertenecen casi en su totalidad a esa clase media a que nos referimos, tomarán esta defensa como suya, ya que no lo hicieron cuando fué oportuno, y harán ver al Concejo la desigualdad que informa el sistema de sustitución, librando de este mo-

do a los que viven del trabajo solamente, de soportar esa carga tan pesada que se quiere echar sobre sus hombros, ya escálidos de tanto resistir las horrojadas de los de más arriba y de los de más abajo.

Proyectos de Reverter

(POR TELEGRAMA)
Los cambios
Madrid 7 (2 t.)
En los primeros días de la semana próxima leerá Reverter en el Congreso un proyecto de regulación del cambio extranjero.

SEVILLA

(Por teléfono)
Choque de trenes
Madrid 7 (3 t.)
Comunican de Sevilla que en la estación del Empalme chocó un tren mixto con una máquina que maniobraba.

CARTAGENA

Mejoras locales
Hemos celebrado una conferencia con el alcalde señor Mas Giliabert acerca de las gestiones realizadas en favor de la Escuela Naval y del Instituto de 2.ª enseñanza.

La desgracia de ayer

Ayer mañana serían próximamente las diez y media, ocurrió en el cuarto destinado a las máquinas de la fábrica de Productos Químicos un lamentable percance.

El día de Romanones

(POR TELEFONO)
En Guerra
Madrid 6 (3 t.)
El presidente del Consejo después de despatchar con el rey se trasladó al ministerio de la Guerra para asistir a la reunión de la junta de Defensa Nacional.

El día de Romanones

(POR TELEFONO)
En Guerra
Madrid 6 (3 t.)
El presidente del Consejo después de despatchar con el rey se trasladó al ministerio de la Guerra para asistir a la reunión de la junta de Defensa Nacional.

Caña, se ha remitido al erdenador para su informe.

Para la Casa-América

(POR TELEGRAMA)
Una subvención
Madrid 7 (2 t.)
El marqués de Marianao ha presentado una enmienda en el Senado para que se consigne en el presupuesto de Fomento una subvención de diez mil pesetas con destino a la Casa-América, de Barcelona, y con aplicación a viajes de expansión comercial a las repúblicas sudamericanas.

EMPRESA MULTADA

(POR TELEGRAMA)
Del Teatro Apolo
Madrid 7 (2 t.)
El gobernador civil ha multado en doscientas pesetas a la empresa del teatro Apolo, por no haberle presentado dos ejemplares de la obra «Las Perlecheras», antes del estreno.

La casa militar del rey

(POR TELEGRAMA)
Segundo Jefe
Madrid 5 (2 t.)
Se ha encargado de la jefatura de la casa militar del rey, el segundo jefe de alabarderos don Vicente del Rio, por hallarse enfermo Sánchez Gomez.

Proyectos de Moret

(POR TELEGRAMA)
Reformas
Madrid 7 (2 t.)
Moret proyecta una nueva reforma del Reglamento del Congreso, dando mayores atribuciones a la presidencia para impedir que los diputados abusen de la palabra, negarles el derecho a presentar enmiendas o proposiciones de ley que supongan aumento en los gastos presupuestados y suprimir en absoluto la presentación de artículos adicionales.

El día de Romanones

(POR TELEFONO)
En Guerra
Madrid 6 (3 t.)
El presidente del Consejo después de despatchar con el rey se trasladó al ministerio de la Guerra para asistir a la reunión de la junta de Defensa Nacional.

hola sobre admisión de los tejidos de algodón.

EL PLEITO CONTRA "EL LIBERAL"

(POR TELEGRAMA)
Mas opiniones y comentarios
Madrid 7 (2 t.)
Toda la prensa dedica extensos comentarios con motivo de la sentencia del Supremo recaída contra EL LIBERAL.

Artículo de EL LIBERAL

EL LIBERAL publica un artículo titulado «Conciencia tranquila y ánimo resuelto».

Manifestaciones de compañerismo

EL LIBERAL continúa recibiendo manifestaciones de compañerismo de toda España y despachos refrendando la sorpresa y el revuelo producidos por la sentencia.

CON EL SUDOR DE SU FRONTE

En los países occidentales el industrialismo se difunde y progresa; dentro de poco acabará con el pequeño trabajo ejercitado por los artifices modernos y solitarios; las máquinas habrán absorbido el trabajo manual, y el hombre mismo se transformará en una máquina precisa, sí, pero inconsciente.

en esmaltes sobre la porcelana, el japonés muestra una seguridad de estilo, una intalación del conjunto tan rápida y precisa como no puede poseerla sino el que la ha heredado.

La "Gaceta"

(POR TELEGRAMA)
Lo que publica
Madrid 7 (2 t.)
La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Paris

LOS PODERES PRESIDENCIALES
Al mismo tiempo que «Excelsior» ofrece un premio a los que advinen quién será el futuro presidente de la República, «La France» abre una información para tratar de saber a punto fijo para que sirve el presidente de la República.

De minas

El señor ingeniero jefe de Minas de la provincia, participa se deposita la cantidad de 135 pesetas que arroja el presupuesto de la Jefatura de Minas sobre la denuncia presentada por varios vecinos, por arrojar fangos en sus propiedades, procedentes del lavado de don Joaquín Martínez García.

El reparto vecinal

La alcaldía ha publicado un edicto poniendo en conocimiento del vecindario que desde el día 6 al 20 inclusive y horas las de oficina, queda abierto el pago del tercio y cuarto trimestre del reparto vecinal en la contaduría de este Ayuntamiento.

Boía

Ayer a la una de la madrugada se verificó el enlace matrimonial de la distinguida y elegante señorita Angelita Llorca, con el capitán del regimiento de Sevilla, don Manuel Rivero.

Accidente ferroviario

Esta mañana al paso del segundo tren y entre las estaciones Vieja y Mercado, ha sido cogido por el mismo un muchacho de 11 años, llamado Fulgencio Navarro Sánchez.

¡Y luego sea usted genio!

Hace poco se inauguró en París—Bosque de Vincennes—un monumento en honor del gran Beethoven.

es, los diputados y los exministros, Baumgarte y Maurice Faure entre otros, declaran con franca solemnidad que lo más indispensable es que se limite «lo más posible» los derechos presidenciales.

La Union

Desgracia
Ayer mañana ocurrió un accidente en el puente que existe en la carretera que va desde la calle de Morriónes al Algar, del que fué víctima una desgraciada anciana de 60 años de edad que se dedica a mendigar.

Militares

El coronel del regimiento de Sicilia, de guarnición en San Sebastián, participa que al soldado Alfonso Pérez Pérez, le resulta un brazo por pluses de campaña, de 101'85 pesetas.

De minas

El señor ingeniero jefe de Minas de la provincia, participa se deposita la cantidad de 135 pesetas que arroja el presupuesto de la Jefatura de Minas sobre la denuncia presentada por varios vecinos, por arrojar fangos en sus propiedades, procedentes del lavado de don Joaquín Martínez García.

El reparto vecinal

La alcaldía ha publicado un edicto poniendo en conocimiento del vecindario que desde el día 6 al 20 inclusive y horas las de oficina, queda abierto el pago del tercio y cuarto trimestre del reparto vecinal en la contaduría de este Ayuntamiento.

Boía

Ayer a la una de la madrugada se verificó el enlace matrimonial de la distinguida y elegante señorita Angelita Llorca, con el capitán del regimiento de Sevilla, don Manuel Rivero.

Accidente ferroviario

Esta mañana al paso del segundo tren y entre las estaciones Vieja y Mercado, ha sido cogido por el mismo un muchacho de 11 años, llamado Fulgencio Navarro Sánchez.

¡Y luego sea usted genio!

Hace poco se inauguró en París—Bosque de Vincennes—un monumento en honor del gran Beethoven.

DIARIO DE MURCIA

Una de las festividades más españolas de la Virgen es la de su Purísima Concepción.

Se celebra este día en toda España, con cultos extraordinarios, lo mismo en las suntuosas catedrales que en las modestas ermitas de las aldeas y de los campos.

La Virgen, en esa poética advocación, es la patrona de la Infantería española, de los bizarros peones de nuestro ejército, que la honran hoy en sus cuarteles con fiestas piadosas y festejos alegres.

En Murcia se celebra, ya muchos años, la festividad de hoy con un culto intenso y solemne.

Ha sido la mujer murciana la que lo ha organizado y lo sostiene, formando esas asociaciones religiosas, que las hay en todas las parroquias y en otros templos, y se llaman jerarquía de las Hijas de María.

En esas asociaciones, se juntan casi todas las jóvenes de cada parroquia, sin distinción de clases, arrodillándose juntas delante del altar de la Virgen, la hija del humilde artesano y la del rico aristócrata.

Es verdad que esta democracia y fraternidad no se da más que en la iglesia, donde no hay palcos, ni plateas, ni butacas para los que pueden y «gallinero» para los pobres.

Las hijas de María empiezan a figurar en esa asociación y a honrarse con ese dictado, en cuanto reciben la primera comunión y van con sus velos blancos y sus coronas de flores e inscripciones. Y ahí en ese centro, año tras año, se preparan para ser después excelentes madres de familia y amantísimas esposas.

Estas piadosas forman el corazón de las murcianas y las hacen buenas, modestas, humildes, contentadizas con su suerte y llevando la cruz de la vida con alegría.

No se hacen mogigatas, ni intolerantes, ni insoportables. Por el contrario, siempre están dispuestas a todo lo que produzca algún bien.

Se proyecta una función teatral para un objeto benéfico? Allí van todas aquellas a quienes se invita, sin oponer dificultad ninguna. ¿Se trata del Repero popular de los pobres? Todas hacen su prenda de abrigo, con primer y con generosidad. ¿Es una tómbola para la que hay que vestir 300 muñecas? Pues las sobran manos, ingenio y gusto, para presentar las 300 muñecas como obra artística y lujosa, que despierten en todos el deseo de llevarlas.

Las hijas murcianas, las hijas de María, tienen el valor de sus convicciones y las publican y las propagan sin temor a nadie.

Y en cuanto a patriotas no digamos. No se me olvidará nunca el hermoso espectáculo que dieron en la estación del ferrocarril de esta ciudad, el día que pasaron los repatriados, cuando salieron a darles caldo y un vaso de vino y cigarrillos a aquellos pobrecitos que volvían extenuados de Cuba. ¿Con qué cariño subían a los coches y los ponían en la boca a aquellos soldados las tazas de caldo caliente. Parecían ángeles bajados del cielo, para honrar a Murcia.

Aquello y todo cuanto hacen en favor de los pobres, en honor de Murcia y gloria de España, se debe a llamarse y tenerse ellas por hijas de María.

J. M. Tornel.

Torreaguera

Boda

El día seis del presente contrajeron los indolentes lezcos del matrimonio la bella y simpática señorita Francisca Martínez Hernández, hija del rico comerciante e industrial de dicho pueblo don Antonio Martínez Nicolás y sobrina del concejal del Ayuntamiento de Murcia don Francisco Hernández Arce con el joven labrador propietario Antonio Moreno Araque.

Fueron padrinos la hermana del novio doña Isabel Moreno y su esposo don Francisco Sánchez Sánchez, propietario y comerciante de la misma localidad.

Los invitados que fueron muy numerosos fueron espléndidamente obsequiados en casa de la novia con dulces, licores y habanos.

Los nuevos esposos salieron para Alicante donde pasarán la luna de miel. Reciban nuestra felicitación, la que hacemos extensiva a toda su familia.

El tributo de las doce muchachas

En otoño de 1730 el jefe del Estado de Montenegro recibió una carta del vizir de Bosnia reclamando la entrega inmediata de las doce muchachas de doce a quince años más lindas y mejor formadas del país.

«Si no me las entregas inmediatamente—dice la cartita—destruiré tu país y haré esclavas a las mujeres viejas y jóvenes.

El jefe llamó a los cabezas de tribu, les dio traslado del ultimatum y la asamblea resolvió contestar lo siguiente:

«Jamás hemos pagado tributo; pero si le quieres te daremos piedras de nuestras montañas y en lugar de las doce muchachas te enviaremos doce rabos de cerdo para que adorne con ellos tu turbante.»

Cambiadas estas notas diplomáticas comenzó la guerra, que terminó el 25 de Noviembre porque diez mil montenegrinos despacharon a veinticinco mil turcos.

Realmente esto de los tributos y contribuciones es para sublevar al más pacífico.

Las Diputaciones castellanas

(Per teléfono)

Visita a Reverter

Madrid 7 (3 t.)

La comisión de las Diputaciones castellanas visitó al ministro de Hacienda.

Le hicieron entrega de las bases acordadas en la última asamblea celebrada.

Reverter les prometió acceder a las peticiones formuladas.

Una lavandería de papel moneda

Entre las muchas e importantes funciones del departamento del Tesoro de los Estados Unidos está la de hacer el papel moneda.

Para este objeto mantiene un establecimiento conocido con el nombre de Oficina de Grabados e Impresiones en la que se graban diariamente billetes que representan un valor de un millón de dólares.

El papel que se emplea es del lino más fuerte y se fabrica por un procedimiento secreto.

Las planchas que sirven para grabar el papel están hechas con el mayor cuidado y nunca se permite al público ver a los grabadores trabajando como tampoco un solo grabador prepara toda una plancha.

Estas planchas originales que son el resultado del trabajo de varios grabadores, rara vez se terminan antes de un año y son conservadas con todo el secreto posible.

De esos originales se hacen duplicados por un procedimiento mecánico, de los cuales se graba el papel.

Las finisimas líneas que se ven en los billetes están hechas en las planchas originales con una máquina geométrica que tiene muchas combinaciones que producen diferentes dibujos.

El papel moneda, una vez que ha sido puesto en circulación, no tarda en desgastarse, ensuciarse y perder su tersura.

Pasado por las manos de millares de personas, muchas de las cuales quizás enfermas, los billetes se convierten en agentes de transmisión de enfermedades infecciosas.

Cuando estos billetes quedan así inhabilitados para la circulación son retirados por el Gobierno, que emite otros nuevos para reemplazarlos.

La duración media de un billete en los Estados Unidos es de menos de tres años.

Los billetes gastados y sucios vuelven a la Tesorería por medio de los Bancos de todo el país, que los recogen y envían a la subtesorería más próxima para cambiarlos por otros nuevos.

Las subtesorerías a su vez los devuelven a Washington después de haberlos cortado en dos mitades, una de las cuales se manda al secretario del Tesoro y la otra, otra día, al tesoro de los Estados Unidos.

Esta precaución evita la posibilidad de que los billetes sean robados y vuelvan a la circulación clandestinamente. Después que los billetes son cortados y comprobados el Gobierno los hace destruir.

Después del recuento, ante una Comisión especial del departamento del Tesoro, los billetes viejos se colocan en una máquina maceradora que tritura el papel moneda hasta convertirlo en una pasta que se satura en una solución de seda y cal, la cual sirve para destruir el color de los billetes.

La pulpa así obtenida se pasa después por un molino de cilindros que la convierte en hojas. Estas se venden a los fabricantes de cartones.

De esta manera el Gobierno destruye al día unos 35.000 billetes viejos por valor de 5.000 dólares más o menos.

Actualmente cada 1.000 billetes nuevos le cuestan al Gobierno 13'30 dólares, lo que equivale a 455'50 por los viejos que se destruyen en un día.

Una máquina recientemente inventada por Mr. Burgess Smith, empleado de la oficina de Grabados e Impresiones, ahorrará al departamento del Tesoro 450 dólares al día.

Consiste esta invención en una máquina que lava, almidonada y plancha el papel moneda y lo pone completamente nuevo a un costo de 50 centavos por cada 1.000 billetes, o sea 15 dólares por 35.000 que se destruyen actualmente.

Esta máquina, que se halla actualmente en prueba, es de 15 pies de largo por 5 de ancho y se asemeja a una prensa de periódicos.

Los billetes son colocados en hile-

ra entre dos correas de lana, que pasan por una solución de jabón y agua hirviendo.

Después pasan por otro tanque, en donde hay una solución desinfectante, del que pasan por dos rodillos calentados por medio del gas, que plancha los billetes y les da su tersura original.

El billete sale de la máquina a los 2 minutos y 15 segundos de haber empezado su recorrido de 64 pies, y al salir es para todos los fines, un billete perfecto.

Cuando funciona a todo vapor, la máquina puede limpiar unos 4.000 por hora.

La fuerza motriz es eléctrica.

Hasta ahora las pruebas han resultado altamente satisfactorias por lo que el Departamento proyecta instalar varias máquinas más.

MURCIA

(POR TELEGRAMA)

A Torrelodones

Madrid 5 (2 t.)

Marchó anoche a Torrelodones el señor Maura.

Regresará el lunes. Esto se interpreta diciendo que quiere Maura evadirse de las importunidades de sus amigos.

CARTAGENA

Ayuntamiento

La última sesión.—Aprobación de los presupuestos

A la hora de costumbre y bajo la presidencia del señor alcalde don Manuel Más Gilabert se abrió la sesión.

Asistieron los ediles señores Serrate, Romero, Espin, Tapia, Gil de Pareja, Hernández Navarro (D. J. y D. M.) Gomez Rubio, Ros, Calderón y Sanchez de las Matas.

Por el secretario señor Carreño se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se entra en la discusión de la orden del día que es la siguiente:

Proyecto de condiciones para efectuar los estudios para la elección de los manantiales de agua que puedan utilizarse para abastecer esta población. Aprobado.

Acta de convenio para pago de lo que se le adeuda a la sociedad Unión-Electricidad de esta ciudad. Aprobado.

Circular del gobernador civil de esta provincia sobre la formación del censo del ganado caballar y mular.

Es aprobado, habiendo sido autorizado el alcalde para dicha designación.

Instancia de don Patricio Basilio acompañando un título de licenciado en Farmacia para que se inscriba en el libro de Cartas Reales. Enterado.

Estado de los acuerdos tomados por la corporación municipal en las sesiones celebradas en el mes último pasado. Aprobado.

Moción de la Comisión de Hacienda acompañando el pliego de condiciones para subsanar el arbitrio sobre fijación de anuncios.

Aprobado. Se acuerda que al expediente se le dé la tramitación preventiva, autorizándose al alcalde para que este anuncie la fecha en que ha de celebrarse esta.

Dictamen de la Comisión de Policía y Hacienda referente a la percepción de los nuevos arbitrios sobre obras. Es aprobado.

Dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo se consigne en el próximo presupuesto la cantidad que se le adeuda a don Gabriel Cantalapiedra por fiancas que se le expiraron en la calle de Buena-Vista. Aprobado.

Moción del señor alcalde proponiendo se designen dos concejales que han de formar parte de la Comisión que en Madrid ha de gestionar la creación de un Instituto de segunda Enseñanza y otros asuntos.

Información testimonial de pobreza de María Martínez Albaladeje madre del soldado de Infantería de Marina Pedro García Martínez.

Opina el señor Tapia, que llegado ese caso oportunamente se autorizará al señor Más para la indicada designación.

Dictamen de la comisión de Policía proponiendo se conceda instalar durante los días de Navidad un cine-matógrafo en la Plaza de Valerico Tegores a don Ramón Paez. Aprobado.

Dictamen de la comisión de Ensenanza proponiendo se conceda al contratista de las obras del Alcantarillado todo el año próximo para que termine las obras.

El señor Tapia propone se reduzca el plazo hasta el 30 de Septiembre próximo. Así se acuerda.

Dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo al Ayuntamiento el nombramiento de un recaudador de arbitrios bajo ciertas condiciones. Aprobado.

El señor alcalde dice que debía de pasar a la Comisión de Hacienda para determinar los arbitrios que ha de cobrar.

Proyectos de presupuestos del

Ayuntamiento y comisión de Ensenanza para el año próximo.

El señor Espin pide la palabra. Dice que cree no es bastante la memoria que el Regidor ha presentado al Ayuntamiento por lo que ruega a la presidencia haga un detenido estudio de los presupuestos, pues al no puede hacerlo por haber otros señores concejales con mas derecho a ello.

Añade que ruega a la presidencia esclarezca las diferencias surgidas entre los señores concejales que desde algún tiempo no asisten a las sesiones; perjudicando con su ausencia los intereses del pueblo de Cartagena.

Contéstale el alcalde que no quiere entremetirse en discusiones de orden moral.

Dijo que nada mejor que el señor Espin para verificar ese estudio, y cree que sería descortés si el no invitara al señor Espin para hacer ese estudio.

Manifiesta que los presupuestos de ingreso tenía por base la sustitución de consumos y había por tanto que utilizar los recursos que la ley concede. A continuación hace una bien detallada historia de los presupuestos.

Prosigue diciendo que entendía estar dispuesto a aprobar los presupuestos del año próximo; pero que no obstante indica que se va a dar lectura a todos los artículos de los presupuestos para que artículo por artículo fuera discutido por todos los concejales, añadiendo que él más que ninguno lamentaba el retrasamiento de ciertos elementos que al ir al Ayuntamiento pensaron fiscalizar los actos de la presidencia. (Abandonan sus sillas los señores Gil de Pareja y Calderón.)

Por el secretario se procede a la lectura de los artículos del presupuesto.

El señor Tapia pregunta por qué se ha creado una sección montada de la guardia municipal.

El alcalde hace ver las conveniencias de este cuerpo, añadiendo que sirve para fiscalizar la inspección de las carnes, pues así se lo ha manifestado la comisión de Hacienda.

El secretario prosigue en la lectura de los presupuestos.

Le interrumpe el alcalde diciendo que ha precedido a mejorar el cuerpo de bomberos por entender que cada vez que ocurre un siniestro en Cartagena, pone en ridículo al Ayuntamiento por el estado lamentable que se encuentra el material de aquellos.

El señor Tapia da muestras de asentimiento encontrándose en un todo conforme con las manifestaciones expuestas por el alcalde.

A continuación se suscita una cuestión entre los señores Tapia, Espin y la presidencia sobre la creación en esta ciudad de una escuela de Artes y Oficios, acordándose consignar en los actuales presupuestos 1.500 pesetas de subvención para el futuro centro docente.

El edil señor Romero abandona el salón.

El secretario prosigue en su interrumpida lectura.

El señor Tapia solicita que la cantidad asignada para los festejos de feria como sea la Velada marítima y Fuegos artificiales, que se destine para adornar el paseo de Alfonso XIII. Así se acuerda.

El señor Ros pregunta si se halla inculdo en los presupuestos el arreglo del camino paraje de la Corona a Petia.

La presidencia dice que por un olvido involuntario no se ha mencionado, pero no obstante se asignarán 2.000 pesetas para el arreglo del referido camino.

Después de hora y media de discusión y mediante las reformas introducidas con ligeras modificaciones por unanimidad son aprobados los presupuestos del venidero año.

El señor alcalde expone a los reunidos que acababa de recibir por teléfono una triste noticia, la muerte del concejal republicano D. Francisco Jorquera.

Era el veterano edil—añade—uno de los más laboriosos concejales republicanos que hasta el final de su vida ha sabido cumplir con su obligación como representante del pueblo y de su causa; era en fin, un compañero queridísimo cuya memoria ha de perdurar en la memoria de todos.

Expresa su deseo de que se sigifique el sentimiento de la corporación a la familia del finado acordando que el Ayuntamiento asista en corporación al acto del sepelio.

En el mismo criterio abunda el señor Espin. Dedica sentidas palabras a la memoria del concejal don Francisco Jorquera, manifestando que el cumplimiento fiel y exacto del deber ha sido la característica del señor Jorquera.

Fué—añade—buen compañero, representante fidelísimo de nuestro pueblo y ferviente adorador de la causa republicana. Ya sus años pesaban en su alma y aun cuando su esquelética se debilitaba, no sucedió igual en sus energías que siempre sostuvo al lado de lo razonable y justo.

Termina diciendo que en nombre de sus compañeros acepta la oportu-

nísima objeción de la presidencia, añadiendo que aparte de los señores concejales que asistan al entierro en nombre de la Corporación, irá él y algunos otros a rendir el último homenaje al que en vida fué querido amigo y fiel representante del pueblo.

Acto seguido se levantó la sesión.

Los sorteos de EL LIBERAL

Regalo de 2.490 pesetas

SEGUNDA SERIE

Estos regalos, organizados por EL LIBERAL, comprenden CIENTO SIETE libretas de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena, por valor de DOS MIL CUATROCIENTAS NOVENTA pesetas.

Los regalos se dividen en seis series. Cada serie consta de diecisiete libretas, equivalentes a cuatrocientas cincuenta pesetas.

Estas diecisiete libretas se distribuyen en cuatro lotes, repartidos en esta forma:

Primer lote: Murcia y la región

Una libreta de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena, de pesetas. 50
Otra id. id. de. 35
Otra id. id. de. 25
Otra id. id. de. 25
Y otra id. id. de. 25 — 160

2.º lote: Alicante y su zona

Una libreta de ptas. 25
Otra id. id. de. 25
Otra id. id. de. 20
Y otra id. id. de. 15 — 85

3.º lote: Cartagena y su zona

Una libreta de ptas. 25
Otra id. id. de. 25
Otra id. id. de. 20
Y otra id. id. de. 15 — 85

4.º lote: Lorca y su zona

Una libreta de ptas. 25
Otra id. id. de. 25
Otra id. id. de. 20
Y otra id. id. de. 15 — 85

Importan los cuatro lotes, ptas. 415

CONDICIONES

Tanto los suscriptores de Murcia, incluso los de las ediciones especiales, como los de la región, que tengan abonados los recibos dentro del mes corriente e por adelantado, tendrán derecho a tres bonos de opción a este regalo por cada recibo.

Así igualmente los anunciantes.

Los bonos se despacharán en la administración de EL LIBERAL y en los despachos de nuestros representantes en cada uno de los puntos que comprenden los cuatro lotes.

Los pedidos de bonos que se reciban de fuera no serán servidos faltando en el envío el franqueo correspondiente.

SORTEO DE LA PRIMERA SERIE

Los premiados

El poseedor del bono núm. 24 078, lote de Murcia, es don Francisco García Gilal, de Calasparra, y a quien le ha correspondido la libreta de 15 pesetas del Banco de Cartagena.

Cartera de Murcia

Centro ferroviario

Para el domingo festividad de la Purísima tiene organizado esta sociedad un grandioso programa.

Se pondrá en escena por la agrupación artística el precioso drama «La manta del caballo» y el popular sainete de costumbres murcianas «Ca paiseña pa su ese», que interpretará el admirable cuadro infantil.

Dará principio el acto a las 21.

A Italia

En breve marchará a ampliar sus estudios mecanoterápicos a Italia, el ilustrado y distinguido doctor y catedrático de este Instituto don Eduardo Alabarta.

Durante su ausencia quedarán a cargo del Gimnasio médico dos acreditados doctores higienistas de esta población.

Escándalo

Por promover una fuerte escándalo en la vía pública, ha sido conducido a la inspección por guardias de seguridad Antonio Pelloso Oliva, vecino de la calle de San Isidro.

Subasta

La Alcaldía de Aledo publica edicto de subasta del arbitrio municipal sobre pesas y medidas para el año 1913.

Instancia documentada

El alcalde de Centi remite a este Gobierno civil para que se le eleve al ministerio de la Gobernación instancia documentada de Tomás Serabia, pretendiendo ingreso en el cuerpo de seguridad.

Denuncia

La guardia civil del puesto de Pacheco ha denunciado al Juzgado al joven Leopoldo Sánchez Martínez por permitirle apacentar ganado cabrio en propiedad particular.

Con marca «La Luna la antigua casa Amatller, ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates, que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma

Balace

La Alcaldía de Pliego remite a este Gobierno civil balance de contabilidad verificadas en dicho municipio durante el pasado mes de Noviembre.

Dichos

Se han tomado los dichos la bella y distinguida señorita Elia López de Ochoa, auxiliar de Telégrafos, con el joven factor telegrafista de esta estación

térrea don Rafael Fernández Ródenas. Les damos nuestra enhorabuena por adelantado.

Hospital

Entran de semana don Andrés Almansa y Melero y don Dionisio Alcazar Zamorano.

Existencia de enfermos: Mujeres: Cirugía, 46; Medicina, 42. Hombres: Cirugía, 60; Medicina, 40. Enfermos de la vista, 13; Operados de cataratas, 4; heridos, 3; higiene, 17. Total, 221.—Murcia 7 de Diciembre.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, fatigamiento, enflaquecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Teatro Circo-Villar

Desde esta noche queda abierta la temporada de bailes de máscaras en este coliseo, a las horas de costumbre.

Anuncios y rétuos

Se prorroga hasta el sábado 14 del corriente, el cobro del arbitrio sobre anuncios y rétuos; pudiendo los interesados recoger los recibos, en los días laborables de 10 a 1, en el local de la Federación de los Gremios; entendiéndose que pasado dicho día 14, se procederá al cobro por la vía de apremio.

Cómo se debe comer

Horacio Flotbert, un pobre diablo que de la miseria llegó a la opulencia y gustó extraordinariamente de los placeres de Heliofáballo, ha dado en el «quid» del arte de comer, descubriendo las leyes fundamentales de la doctrina que tomó el nombre de «flectoherismo».

He aquí su primer axioma: «Para vivir mucho, es preciso mastigar mucho.» Como consecuencias a este axioma ha establecido los siguientes mandamientos:

1.º Espera a tener apetito.
2.º Consulta el apetito para escoger tus comidas.

3.º Mastica el alimento de manera que saques de él toda la parte nutritiva, dejando que el bocado se trague cuando sea tiempo.

4.º No tengas jamás prisa cuando comas; no te olvides de que estás comiendo, operación muy seria y que nada debe turbar, y

5.º Persuadete de que toda comida es un acto decisivo de tu existencia.

Vida Religiosa

Voto y Alumbrado
Día 8 de Diciembre.—En la iglesia de la Purísima.

Santos para mañana
Día 8 de Diciembre.—La Purísima Concepción y San Estebano.

Teatro Romea

Debut de la compañía

Anoche hizo su debut la compañía que dirige el primer baritono Enrique Bent, con la opereta titulada «La princesa de los dólares», ya conocida de nuestro público.

La ansiedad que había de escuchar este género, llevó al teatro bastante público, especialmente a butacas y entrada general.

Sin duda el señor Bent eligió esta obra para el debut con objeto de hacer su presentación; pues podemos decir que la noche fué para él.

Cantó el distinguido baritono la obra con mucho gusto y demostró un verdadero dominio de la escena y una distinción poco común, todo lo cual le valió aplausos, a pesar de la frialdad que reinó en el público.

De los demás artistas de la compañía, ya nos ocuparemos en noches sucesivas, puesto que la noche del debut es noche de emociones y por ello no debe formar juicio la crítica.

MERCADO DE METALES

(POR TELEGRAMA)

Cotización Madrid 7 (5 t.)

Cobre. 76126
Estañó G. K. B. 7778
Id. inglés, lingotes. 266150
Plomo español. 1829
Hierro escocés. 73'9
Id. Middlebrough. 6

Periódicos denunciados

Parce que esta cuestión del pleito contra EL LIBERAL más que la oratoria económica, lleva por dentro una campaña de ideas que va tomando forma de verdadera persecución, que extraña más a la opinión por venir a manifestarse ésta en plena etapa liberal y democrática.

El telégrafo nos comunica que ha sido denunciado nuestro colega EL LIBERAL de Madrid y otros diarios de la Corte, por atreverse a comentar la sentencia del Tribunal Supremo.

No puede decirse más en tiempos dezercráticos.

Bien pudiera decirse que si en épocas conservadoras fracasó la ley del terrorismo, hoy es reina y señora de la democracia, puesto que su espíritu palpita avasallador en derredor de nuestras cabezas.

Para qué entonces se molestaron aquellos señores progresivos en llevar a la Constitución del Estado los artículos que dan a la imprenta el derecho de emitir sus juicios libremente?

Bien está, sin embargo, que estas intolerancias excesivas se sucedan, porque esto dará más luz a la opinión, interesada en estos litigios.

Sensible es la pena que castiga las osas de una empresa periodística, pero no llega a ser funesta como las penas a que condena la opinión; y esta sigue al lado de nuestros periódicos, borrando todos los efectos del castigo económico, e indultándolos con la generosidad simpática de su justicia popular.

CORTES

(Por telégrafo)

Senado

(SESION DEL DIA 7)

A la hora de costumbre se abre la sesión.

Calbetón anuncia que un capítulo del presupuesto de Fomento ha pasado al presupuesto de Instrucción.

Menegál ha recibido telegramas de Cataluña protestando del proyecto de admisión temporal de tejidos de algodón.

En la forma que se propone constituir la ruina de determinadas industrias.

Pregunta si el proyecto figurará nuevamente en la orden del día.

Rabala manifiesta que no hay ambiente para la discusión del tratado con Francia, en el cual nada se ha solucionado con respecto al problema económico.

España apenas figura en las estadísticas comerciales de Marruecos. Cusato allí se consume es extranjero.

Precisa resolver en este aspecto la cuestión.

La contesta Romanones: Desearía simultáneamente la disolución de todos los proyectos con el tratado y los presupuestos.

Solo anhelo el bien del país.

Calbetón: La admisión temporal de los tejidos afecta a intereses totalmente opuestos.

Protesta de que la presentación del proyecto se haya hecho a espaldas del Parlamento. Es la primera vez que ocurre.

Allende Salazar: El proyecto interesa a todas las provincias del litoral.

Protesta de que se haya dicho en la Cámara que los de la comisión son hostiles a determinada provincia.

Solicitó de Reverter el retraso en el dictamen hasta que hubiera unanimidad en los interesados.

Romanones recomienda serenidad en la discusión.

Tobados: La aprobación del proyecto podía arruinar algunas industrias.

Es inexacto que exista pacto.

Rodríguez: El proyecto tiende a fomentar la industria interior y exterior.

Pregunta a Montero Ríos si por recomposición de una persona por un interés cualquiera puede retirarse un dictamen que figura en la orden del día.

Montero: Sí.

Rodríguez: Pues entonces cualquier interés a merced de las condesciencias de uno solo.

Romanones: El Gobierno es un prisionero de cualquiera que quiera impedir la aprobación de un proyecto.

Castillo explica lo ocurrido en el seno de la comisión.

Romanones: El orden del debate corresponde a la Mesa.

Los señadores están obligados a acatar la decisión de la presidencia.

Nadie puede creer que el Gobierno y el parlamento se dejen llevar en este asunto por ninguna pasión bastarda.

Rectifican todos los oradores.

Calbetón: Precisa atender a los intereses de todas las regiones. Al seno de la comisión no ha llegado ninguna corriente de paz y concordia.

Este problema como el de las Mancomunidades hay que tratarlo serenamente.

Montero: Después de incluir el dictamen en la orden del día, acordó

ponerse algunos señadores notificándome que harían ruda oposición. Lee un telegrama contrario al proyecto.

Cree prudente demorar la discusión hasta que se pusieran de acuerdo las partes interesadas.

Los tejedores de Cataluña me telegrafaron pidiendo el aplazamiento de la discusión hasta que se incluyera en el dictamen las condiciones que habían acordado.

Defiende a la Mesa de las censuras que la han dirigido.

Rodríguez: No trataba de censurar a la Mesa: la censura la dirige contra la posibilidad de sustraer por influencias determinadas el debate planteado en términos reglamentarios.

Romanones: La conducta de Montero ha secundado los deseos políticos y parlamentarios de la mayoría.

Allende: Y de las minorías.

Orden del día

Gujarro combate la consignación de carreteras.

Le contesta Villanueva.

Continúan, aprobándose articulados.

Maestra defiende la enmienda al capítulo 17, pidiendo la construcción de la Escollera y el Puerto de Algeciras.

Se adhiera el marqués de San Pedro.

Le contesta Villanueva.

Se suspende y levántase la sesión.

Congreso

(SESION DEL DIA 7)

Comienza la sesión a la hora anunciada.

Ruiz de Grijalba censura los nombramientos hechos de inspectores del trabajo, pues la mayoría de los nombrados son desafectos a las instituciones.

Barroso dice que ignora haya sido nombrado ningún inspector que no reúna condiciones.

No debe tenerse en cuenta las ideas políticas de los designados mientras no realicen actos contra las instituciones.

En este caso se les aplicaría todo el peso de la ley.

Azórate lee los títulos que ostentan los actuales inspectores.

Casi todos son ingenieros industriales y de minas.

Pablo Iglesias denuncia los abusos del jefe de policía de Valencia contra las sociedades obreras de Cullera.

Le contesta Barros y se pasa a la Orden del día.

Se aprueba un dictamen autorizando al Gobierno para consignar una cantidad que no exceda de 30 000 pesetas para adquirir bronce para las estatuas que se erigirá a Canalejas en Alicante.

Se toma en consideración una proposición de Beltran y Musitu autorizando las concesiones del ferrocarril eléctrico subterráneo de Barcelona a Sans y a San Martín.

Por doscientas votaciones se aprueba la pensión a la hija de Pi y Margall.

Se discute el dictamen sobre los artículos 8 y 14 de la ley de presupuestos.

Sin discusión se desechan dos votos particulares de Amat y Andrade y se aprueban los artículos.

Se discute el dictamen proponiendo dos artículos adicionales a la Ley de presupuestos.

Seone defiende un artículo adicional que es desechado.

Amado defiende otro pidiendo que se conceda el 20 por 100 sobre el sueldo a los jefes y oficiales que sirven en Baleares importando 300.000 pesetas.

Ataca duramente al Gobierno que mientras niega este aumento crea otras plazas con grandes sueldos que a su juicio son innecesarios.

Suarez Inclán dice que el Gobierno hace cuanto puede por el ejército.

Se desecha la enmienda.

Romeo pide la lectura del artículo del reglamento que se refiere a las enmiendas.

Dice que en las comisiones cuatro caballeros que están a las órdenes del Gobierno, rechazan y admiten las enmiendas que se presentan sin mas criterio que el que les impone el Gobierno.

Asegura que una enmienda por él presentada no ha sido estudiada ni siquiera leída.

Suarez Inclán, dice que la comisión no ha estudiado la enmienda por ser criterio cerrado de la comisión no estudiar nada que se refiera.

Romeo defiende su enmienda.

Combate los abusos que se cometen colocando a yernos y a panisquados en los destinos de administración y elevando a los mejores cargos a individuos ineptos.

En cambio se postergan a los funcionarios trabajadores y competentes.

Si el Gobierno no admite la enmienda le importa poco.

Dice que si los funcionarios públicos pudieran declararse en huelga otra cosa sería de ellos.

Combate con dureza al gobierno.

Afirma que Reverter ha perdido lastimosamente el tiempo presentando un presupuesto para el cual huel-

gan los ministros en el banco azul; pues mejor le hubiera hecho el mas modesto funcionario del ministerio.

Ofrece las adhesiones de empleados de poco sueldo que ansian mejorar de situación.

Ruego a Romanones que pida a sus compañeros que le administrasen su reforma sea aumentar las cifras del presupuesto.

Suarez Inclán: Aunque a la comisión le parece bien cuanto dice el señor Romeo no puede aceptarlo por oponerse a ello la ley de contabilidad.

Se desecha la enmienda y pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta.

En la sesión secreta se discute un suplicatorio contra Azzari por injurias a Canalejas en un artículo de El Pueblo de Valencia.

Alcalá Zamora lee el artículo injurioso.

Castrovido impugna el dictamen haciendo constar que el artículo está escrito con antelación al suceso.

Nominalmente por 87 votos contra 12 se concede el suplicatorio.

Azórate votó en pró de la concesión.

Se discute otro de Emiliano Iglesias por injurias al alcalde de Barcelona, Llastres.

Le defiende Bugallal impugnándolo Pablo Iglesias.

Setenta y un votos contra 15 lo conceden.

Vuelve el Congreso a reunirse en sesión pública.

Se discute la reforma de la policía. Combate el dictamen Emiliano Iglesias censurando que se haya creado este organismo para Mendez Alarcón.

Los servicios centralizados, siempre fracasan e igual ocurrirá ahora con la vigilancia.

Los agentes carecen de recursos para seguir a quienes quieran burlarlos, tomando un automóvil.

Le contesta Buendía defendiendo el dictamen.

Castrovido dice que la mayoría de la impopularidad de Cierva la tiene la policía que sólo sirve para no dejar vivir al Comercio y a la Industria.

La policía ha convertido a Madrid en un poblacho.

Nominalmente se aprueba el artículo primero por ochenta votos contra siete.

Romeo censura el cúmulo de obligaciones que caerán sobre el director general de Policía que entretiene en misaofias fracasará.

Azórate: Es chocante que por el Parlamento y sin conocerle se capacite a un señor para ejercer el cargo de director general con sueldo igual al de un ministro y al del presidente del Supremo.

Romanones: Todo el mundo la conoce.

Pablo Iglesias se adhiera a lo dicho por Azórate.

Barros les contesta brevemente y se levanta la sesión.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior, Fin, Próximo, Amortizable, Banco, Editorial España, Editorial España, Banco de Cartagena, Tabacos, Francos, Libras.

La tarde parlamentaria

(POR TELEGRAMA)

Incidente entre Maestro y Villanueva

Madrid 7 (10 n.)

El incidente por la sesión del Senado es comentadísimo.

Se discute la oportunidad de la retirada del dictamen del proyecto de admisión temporal de los tejidos de algodón.

Romanones robusteció la autoridad de Montero recabando para él la absoluta libertad para dirigir el orden del debate.

Rodríguez en breves y correctas palabras e intencionalidades ha negado la autoridad presidencial con tan enérgicas facultades como parecía atribuirle Romanones.

Montero sintió la herida en la más honda por la forma en que fué censurado y habló, apoyándose en artículos del reglamento sobre función de atribuciones que le dió la presidencia.

Rodríguez explica el alcance que tuvieron las palabras.

Apoyó Romanones nuevamente a Montero y parecía que había quedado terminado el incidente, pero a la sagacidad política de Montero Ríos se le escapó la actitud de la mayoría que no respondió al excesivo entusiasmo en sus manifestaciones.

Rápidamente circuló la noticia de que Montero había dimitido en sentido irrevocable.

Al momento acudió Romanones conferenciando con Montero.

Este salió risueño y satisfecho.

Muchos señadores la visitaron.

Renuncia de Payá

Por cuestiones de orden interior del partido, ha renunciado el cargo de diputado ministerial señor Payá.

Las minorías del Senado

Montero Ríos reunió a los jefes de las minorías del Senado.

Trataron del excesivo número de peticiones de pensiones que se presentan al Parlamento.

Por unanimidad se ha acordado restringirlas en lo sucesivo, evitando abusos.

EL PLEITO CONTRA "EL LIBERAL"

(POR TELEGRAMA)

Comentarios sobre la sentencia. Lo que dice un exfiscal del Supremo.

Madrid 7 (9 n.)

La sentencia contra EL LIBERAL ha continuado comentándose en los círculos y en el Congreso.

El exfiscal del Supremo Gomez de la Serna decía, que examinando los fundamentos jurídicos de la sentencia en la ley de las partidas en que el Supremo la fundamenta están derogadas en el Código del año 1848 cuanto más y en el vigente ha habido, pues, añadió, que inventar una cosa para poder dictar esa sentencia.

Numerosos diputados incluso conservadores le escuchaban mostrándose conformes con el juicio emitido por el señor Gomez de la Serna.

Los cervistas rehuyen

Observó que los cervistas rehuyen el hablar del asunto.

Cierva ayer tan locuaz y expansivo rehuyó el poner cátedra ante sus incondicionales.

Melquiades, felicísimo

Al llegar a la Cámara Melquiades Alvarez fué objeto de una expresiva manifestación de simpatía.

Le saludaron varios exministros liberales manifestándole estos la conveniencia de que se trate el asunto en las Cortes mediante una proposición de ley.

Las otras denuncias

También se ha comentado las denuncias de EL LIBERAL, El País y España Nueva, por el solo objeto de haber comentado la sentencia.

Lo que dice Salvatella

Salvatella decía que era una sentencia que confiesa su propia ilegalidad.

Mientras no haya ley no se puede dictar sentencia.

Ellos la fundaron en invocaciones de textos que no están vigentes.

Responsabilidad judicial

(POR TELEGRAMA)

La pide Sol y Ortega

Madrid 7 (9 n.)

Se ha recibido en el Congreso remitidos de Gracia y Justicia ante juicios instados ante el Supremo para exigir responsabilidad judicial desde 1870 en los antejuicios que los solicitó Sol y Ortega el 24 de Julio.

Para explicar la interpelación la forman 57 expedientes.

Estos han sido llevados en carros.

Sol y Ortega interpelará cuando examine todos los expedientes.

La discusión del tratado

(Por telégrafo)

Cuando comenzará

Madrid 7 (9 n.)

Gabriel Maury consumirá el primer turno en la discusión del tratado.

Esta preguntó a Romanones cuando comenzará la discusión.

Romanones le contestó que el próximo jueves.

Cartagena

(Por telégrafo)

Dimisión del alcalde

Madrid 7 (9 n.)

El alcalde de Cartagena ha puesto a disposición del presidente del Consejo el cargo que ocupa por si este estimase conveniente utilizarlo.

Banquete en el Congreso

(POR TELEGRAMA)

Los estudiantes de Bolonia

Madrid 7 (9 n.)

En el Congreso se celebró un banquete por los exalumnos de Bolonia. Asistieron veinte congresales. Se ha invitado a los patronos del colegio.

La Junta de Defensa Nacional

(POR TELEGRAMA)

Nueva escuadra

Madrid 7 (9 n.)

Ha celebrado una reunión la Junta de Defensa Nacional, para tratar de la acción en Africa.

Sentáronse bases si conviene llevar a cabo lo más pronto posible la

construcción de una segunda escuadra.

El proyecto se llevará a las Cortes, para que voten los créditos que crean necesarios.

Parce ser que se habló de una nueva reunión de la Junta, pues se ha suprimido el Estado Mayor Central y se ignora quien la compondrá.

Añádese que quedó acordado fuese el subsecretario de la Guerra.

A la reunión de hoy asistieron Romanones, Pidal, Luque y los jefes de los Estados mayores centrales de Guerra y Marina, presididos por el rey.

Después de la reunión se sirvió un lunch.

En honor de Canalejas

(Por telégrafo)

Reunión en el Senado

Madrid 7 (9 n.)

En el Senado se reunieron los señadores y diputados canalejistas.

Nombraron una comisión de tres diputados y tres señadores para que dirijan la suscripción que ha de iniciarse y den forma a los propósitos de los allí reunidos para honrar la memoria de Canalejas.

Decreto de indulto

(POR TELEGRAMA)

Para Navidad

Madrid 7 (9 n.)

Miranda, en virtud del acuerdo tomado en el último Consejo, se ocupa con gran actividad de todo lo relacionado con los indultos peticionados, sociales y de la prensa conforme a lo prometido por Romanones.

Es muy posible que el indulto coincida con las fiestas de Navidad.

La comisión de presupuestos

(POR TELEGRAMA)

Informe de Alba

Madrid 8 (1 m.)

Ante la comisión de presupuestos el Congreso informó Alba sobre la modificación en los servicios de Instrucción.

Se aprobaron cuatro artículos adicionales.

Uno de ellos propone el personal y el material que devenguen en los sucesivos las escuelas vascocongadas que satisfaga el Tesoro en condición igual a las demás provincias.

Otro se autoriza a la Junta de ampliación de estudios para que contrae un empréstito con garantía de 25 anualidades.

Otro eleva al seis por ciento el descuento para atención de los derechos pasivos del Magisterio.

La minoría radical

(POR TELEGRAMA)

Reunión

Madrid 8 (1 m.)

Se reunió la minoría radical examinando durante más de dos horas los asuntos de índole política que afectan a la marcha y al desarrollo del partido.

Se disolvieron sin llegar a ninguna conclusión por tener que acudir a discutir los suplicatorios.

Velarán a reunirse el lunes.

En el Conservatorio

(POR TELEGRAMA)

Reparto de premios

Madrid 8 (1 m.)

En el Conservatorio se ha verificado el acto de repartir los premios a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios del pasado curso.

Presidió el ministro de Instrucción pública.

Alba pronunció un elocuente discurso.

Elegió cumplidamente a los jóvenes encolares ensalzando la labor realizada en la enseñanza con las clases populares de la Escuela de Artes y Oficios.

El ministro recibió grandes ovaciones durante su discurso.

Alba, herido

(POR TELEFONO)

Accidente en el automóvil

Madrid 8 (2 m.)

El ministro de Instrucción señor Alba, después de salir del Congreso sufrió un accidente en el automóvil.

El accidente ha sido afortunadísimo, pues pudo matarse.

Solo ha sufrido la fractura de un brazo.

Conducido a su domicilio fué cura-

SEGUNDA SERIE REGALOS DE "EL LIBERAL" Cada CINCO ALES dan derecho a UN BONO de opción a estos regalos. Este vale se publicará desde el día 27 de Noviembre al 11 de Enero de 1913.

do rápidamente entablillándose el brazo.

Acostósele.

Ampliando detalles

Madrid 8 (3 md.)

EL BANCO DE CARTAGENA tiene emitidas 24 millones de pesetas de su CAJA de AHORROS que SUMAN 15 millones de pesetas

Regalos de EL LIBERAL Segunda serie

Representantes Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Commerce nis Bureau, 17 - PARIS

SE VENDEN 5.000 naranjos comunes de 2 y 3 verdes y limoneros de mesa y Berna, de un verde, campo de Murcia, junto carretera de Murcia a Cartagena, al lado del 'Porvenir' y unas 1.000 naranjas comunes y mandarinas, en el campo de la Nora, huerto de José Alegría, Pedidos del campo, José Alegría, Albuñón (Cartagena).

Sastrería Se traspasa por enfermedad de su dueño. Mariano Ruiz. Camachos, n.º 11.

SANOS Y ENFERMOS. PASTILLAS VALDA. Sanos: Quedarán armados contra el FRIO, la HUMEDAD y los MICROBIOS. Enfermos: Aliviarse como por encanto vuestra TOS, vuestra SOFOCACION, vuestros RESFRIADOS, BRONQUITIS, AFECCIONES de GARGANTA, LARINGITIS, GRIPES, INFLUENZA, ASMA, etc.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO. LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE. SINGER. MÁQUINAS SINGER PARA COSER. VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES. Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena a Orán y Marsella y viceversa.

Vapores Correos de Africa. Líneas regulares de grandes vapores entre España, Africa, Islas Canarias, Francia e Italia. Servicio de Barcelona, Cartagena, Mazarrón y Aguilas.

Vapores Correos Franceses. SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR. Formosa, Salta, Algerie.

AMA de oria. Para casa de los padres, de 28 años, Joaquina López, vida. Razón: Era Alta, calle de San Antonio, preguntando por la mujer del Obispo.

PERFUMERIA GRIEGA. Agua Griega, Elixir Griego, Tintura Griega. Depósito en Murcia: Farmacia Francesa de A. Abellana.

Línea de Vapores TINTORE. Servicio Barcelona y Alicante. Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante.

Fábrica de ANISADOS, LICORES y JARABES de Juan Bernal e Hijos. ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES.

VIGOROSINA AGUIRRE. CURA TUBERCULOSIS Y CATARROS CRONICOS. Fórmula: Arrhenal, Euclaina, Thiocol y Bálsamo de Tolú.

- GARAGE INTERNACIONAL - de Ramón Servet. MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72. - ALICANTE: San Fernando, 32. Director: Mr. Henri Lescure.

- CRISTALERIA - Vigas de acero para obras. Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA Sagasta, 81.- CARTAGENA. Jose Garoia Martinez.